



# Tiraditos

## INCUMPLIMIENTOS E IRREGULARIDADES

• Aunque fue una de las arrendadoras consentidas del sexenio de **Enrique Peña Nieto**, **Casanova Vallejo de Carlos y Joaquín Echenique Casanova**, tiene un largo historial de incumplimientos e irregularidades. La Auditoría Superior de la Federación, de **David Rogelio Colmenares Páramo**, ha señalado en varias ocasiones las anomalías de esta firma, retrasos en la entrega de vehículos, unidades dañadas o en mal estado, sin placas o permiso de circulación, etc. En diciembre de 2022, una de las ambulancias que Casanova Vallejo le arrendó al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), de **Pedro Zenteno**, se incendió mientras trasladaba a un paciente. Además, el OIC del Instituto la inhabilitó en septiembre de 2022 y en noviembre de este año por incumplimiento de contrato. Con todo, la dependencia mantiene a la empresa del Grupo Casanova como una de sus proveedoras. Este año le otorgó un nuevo contrato

(AD-CS-DAF-SRMS-013/2023) para el arrendamiento de ambulancias por 12.3 millones de pesos a través de una adjudicación directa.

## BUSCAN REGULAR CONDICIONES LABORALES DE TRABAJADORES DE APPS

• El diputado **Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, propuso iniciativa que busca regular las condiciones laborales de las personas trabajadoras de plataformas digitales en México, modificando diversas disposiciones a la Ley Federal del Trabajo. “Esta iniciativa surge en respuesta al aumento significativo del trabajo en plataformas digitales, especialmente durante el confinamiento social provocado por la pandemia del Covid-19 en 2020”, afirmó. Estas plataformas también conocidas como “aplicaciones de delivery”, comentó el legislador, han experimentado un crecimiento sustancial, y se estima que al menos 500 mil trabajadores están involucrados en este tipo de empleo en México.